CONSTRUYENDO PAIS DESDE EL AMOR Y EL CONOCIMIENTO

NIT 901578997-7

Ibagué, 18 de junio de 2025

Doctora
NAYDÚ ROMERO GÓMEZ
Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía de Ibagué

Asunto: PROPUESTA CONVENIO DE ASOCIACIÓN.

Respetada doctora,

Reciban un cordial saludo en nombre de la fundación FUNDACION IKIGAI TOLIMA; de manera atenta remitimos propuesta para consideración, en los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DE LA ESAL

RAZÓN SOCIAL	FUNDACION IKIGAI TOLIMA
NIT	901578997-7
DIRECCIÓN	CL 154 NRO. 21 SUR -22 TO 9 AP 402 CONJ CAMBULO
CIUDAD	Ibagué
CORREO ELECTRÓNICO	ikigaitolima@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL ENCARGADO	BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ
CEDULA	1.094.899.404

IDONEIDAD DE LA FUNDACIÓN FUNDACION IKIGAI TOLIMA

MISION:

La Fundación Ikigai es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por el bienestar integral de las comunidades más vulnerables de Colombia, promoviendo la participación ciudadana, la equidad social y el respeto por los derechos humanos. A través de programas de alimentación, educación en valores, liderazgo comunitario y desarrollo económico local, impulsamos la transformación social desde un enfoque democrático, incluyente y sostenible.

VISION:

Ser en el año 2030 una fundación líder en la promoción del desarrollo comunitario en Colombia, reconocida por su compromiso con la justicia social, la inclusión y el fortalecimiento de la democracia participativa. Aspiramos a construir una sociedad más equitativa y solidaria, donde todas las personas, sin distinción, tengan la oportunidad de vivir con dignidad, autonomía y esperanza.

OBJETO SOCIAL:

El objeto social de la fundación Ikigai, centra su propósito en el servicio a la comunidad a través de la participación ciudadana, comunitaria y democrática, la protección integral de los derechos la atención a la población vulnerable desde los diferentes niveles: individual, familiar y social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Como entidad sin ánimo de lucro propendemos por el desarrollo y consolidación de una cultura de la democracia, entendida ésta desde un punto de vista integral, rompiendo con las brechas sociales, económicas, políticas y culturales, desde una orientación principalmente participativa que apunte a la construcción de una Colombia moderna, democrática, incluyente y soberana, apoyándose desde la gestión en las diversas instancias pública o privadas.

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá desarrollar entre otras directa o indirectamente y con la participación de entidades pública o privadas del ámbito nacional, regional o local y aún del orden internacional las siguientes actividades:

1. Promover, planear, contratar y /o contratar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras programas de alimentación para los nacionales o extranjeras, programas de alimentación para los extractos más bajos de la población, como también construcción montaje y manejo de plantas procesadoras de alimentos, planear y ejecutar actividades encaminadas a la protección de los jóvenes. mediante la consecución de recursos para adelantar programas y proyectos de nutrición, alimentación, violencia intrafamiliar, enseñanza y respecto de los valores sociales y otras actividades afines tales como escuelas de liderazgo entre otras.

2. Fortalecer la conciencia social de las comunidades a través del trabajo comunitario, dirigido a apoyar hombres y mujeres cabezas de familia, de la tercera edad, la juventud y en general de todas las comunidades sin distinciones étnicas, políticas o religiosas y de manera especial en comunidades desplazadas por la violencia.
3. Propender por el desarrollo de las mismas comunidades en las entidades territoriales. elevar la calidad de vida de las comunidades más pobres a través de estrategias a corto, mediano y largo plazo. promoviendo las microempresas y famiempresas.

EXPERIENCIA DE LA ESAL

No. Y fecha del Contrato y/o convenio	Objeto	Valor
CPS-FI-2024-03 01 DE JUNIO DE 2024	CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN, PROMOCIÓN, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO, CREACIÓN DE EMPRESA, PARA LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN IMIX. PARA MUNICIPIOS DEL TOLIMA	$ 175.000.000
CPS-FI-2024-04 01 DE JUNIO DE 2024	CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN, PROMOCIÓN, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO, CREACIÓN DE EMPRESA, PARA LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN IMIX. PARA MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA	$ 175.000.000

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La ciudad de Ibagué enfrenta importantes desafíos sociales y económicos relacionados con la limitada disponibilidad de oportunidades laborales formales, especialmente para poblaciones históricamente vulnerables como víctimas del conflicto armado, firmantes del Acuerdo de Paz, jóvenes desempleados, mujeres cabeza de hogar y comunidades con enfoque diferencial. Estas poblaciones, en su mayoría, carecen de las condiciones necesarias para acceder a empleos estables y dignos, lo que perpetúa ciclos de pobreza, exclusión social y dependencia económica.

Adicionalmente, se evidencia un bajo nivel de acompañamiento institucional a las unidades productivas nacientes, lo cual limita su sostenibilidad en el tiempo; muchos emprendimientos que surgen desde la necesidad, sin orientación técnica ni apoyo en su fase inicial, presentan alta mortalidad debido a la falta de herramientas, insumos, conocimientos administrativos y articulación con redes de comercialización, esta situación dificulta la consolidación de proyectos económicos autosostenibles y profundiza la precariedad laboral en el territorio. En este contexto, se hace necesario desarrollar estrategias integrales que permitan no solo la generación de ingresos a corto plazo, sino también el fortalecimiento de capacidades para la autonomía económica de estas comunidades. Uno de los mecanismos más efectivos para lograr este propósito es la formación en artes y oficios vinculados a cadenas de valor con demanda comprobada en el mercado local, tales como el barismo, la repostería y los servicios de bienestar (estética). Estos sectores no solo ofrecen oportunidades inmediatas de autoempleo, sino que, con el debido acompañamiento técnico y capital semilla, pueden transformarse en emprendimientos sostenibles.

En el marco de la suscripción del presente convenio cuyo propósito es desarrollar procesos de formación en artes y oficios y la entrega de capital semilla a unidades productivas se consideró pertinente documentar experiencias exitosas en otras ciudades de Colombia. A continuación, un resumen de cuatro casos destacados, donde se ha evidenciado el impacto positivo de la entrega de capital semilla en la generación de ingresos, el fortalecimiento de unidades productivas y la inclusión social.

Rionegro, Antioquia – Proyecto de reciclaje “Botellas de Amor”
Se realizó una inversión en maquinaria especializada para procesar plástico reciclado, lo que permitió escalar significativamente la capacidad productiva del emprendimiento social.

Beneficios directos:

Aumento de la capacidad de producción de 50 kg a 200 kg por hora.

Ingresos incrementados de $822 millones a más de $1.500 millones en un año.

Generación de soluciones de infraestructura social a partir de residuos plásticos.

Impacto: Muy alto. El capital semilla fue clave para escalar y formalizar un modelo de negocio ambientalmente sostenible.

Cúcuta, Norte de Santander – Apoyo a emprendedores vulnerables
Se ejecutó un programa dirigido a 27 emprendedores pertenecientes a poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes y migrantes).

Componentes del programa:

Formación integral de 8 meses.

Entrega de insumos/productos para iniciar actividades económicas.

Acompañamiento técnico y administrativo.

Impacto: Medio. Mejoró la capacidad de gestión empresarial y permitió iniciar actividades económicas autosostenibles.

Cali – Comuna 1 – Mujeres emprendedoras
A través de un proceso de fortalecimiento liderado por la Administración Municipal y aliados estratégicos, se brindó apoyo a 36 mujeres para consolidar sus emprendimientos.

Componentes:

Talleres de formación en finanzas, comercialización y formalización.

Entrega de kits según la línea de negocio (confección, belleza, papelería, etc.).

Impacto: Medio. Aumentó el empoderamiento, formalización y sostenibilidad de los negocios de mujeres cabeza de hogar.

Medellín – Ruta del Emprendimiento
En esta ciudad se ha consolidado una estrategia de alto impacto que combina formación, mentoría y capital semilla a emprendimientos innovadores.

Resultados reportados en 2024:

Capital semilla de hasta $15 millones COP por iniciativa.

Aumento promedio del 59 % en ventas.

Generación de 1.867 empleos directos.

Impacto: Alto. El enfoque integral ha permitido consolidar negocios con alto potencial de crecimiento y generación de empleo.

A continuación, se presenta una gráfica comparativa que representa el impacto relativo de cada iniciativa:

Escala: 1 (impacto bajo) a 4 (impacto muy alto)

Variables consideradas: incremento en ventas, producción, empleabilidad y sostenibilidad empresarial

La evidencia recopilada demuestra que el capital semilla es un factor determinante para el fortalecimiento de unidades productivas, especialmente cuando se articula con procesos de formación y acompañamiento.

Estas experiencias revelan que la entrega de insumos y kits productivos, cuando está focalizada y técnicamente sustentada, contribuye a reducir la pobreza, mejorar la autonomía económica de las poblaciones vulnerables y dinamizar las economías locales.

Las intervenciones exitosas combinan tres factores clave:

Formación y capacitación técnica.

Entrega de recursos productivos (kits o capital semilla).

Acompañamiento y seguimiento posintervención.

Para Ibagué, estas lecciones representan una referencia valiosa para la estructuración de programas de emprendimiento inclusivo, particularmente para jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto y población con enfoque diferencial.

Es por esto que, la suscripción de un convenio entre la Alcaldía de Ibagué y la Fundación Ikigai permitirá aunar esfuerzos para implementar un proceso de formación integral, y entrega de capital semilla y acompañamiento posterior a los emprendedores. Esta intervención busca contribuir a la reducción de la pobreza, la generación de empleo digno, la reconciliación, y al fortalecimiento del tejido social y económico del municipio.

Marco Legal y Normativo

El presente convenio se fundamenta en las siguientes disposiciones legales:

- **Constitución Política de Colombia**: Artículo 1 (Colombia como Estado social de derecho), artículo 13 (igualdad y protección especial a grupos vulnerables) y artículo 95 (deber de contribuir al bienestar general).
- **Ley 152 de 1994** – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligatoriedad de ejecución de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- **Ley 489 de 1998**, sobre la organización y funcionamiento de las entidades del Estado, que permite la colaboración con entidades privadas sin ánimo de lucro para el cumplimiento de funciones públicas.

- **Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)**, que establece medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
- **Ley 1780 de 2016**, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil.
- **Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022)**, que promueve la economía naranja y el emprendimiento cultural y creativo como sectores clave de desarrollo económico.
- **Decreto 092 de 2017**, que regula la contratación con entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades de interés público y social.
- **Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos" 2024–2027**, programa "Ibagué Productiva y Competitiva", línea estratégica de apoyo a emprendimientos para poblaciones vulnerables con enfoque diferencial.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades productivas y emprendedoras de personas que quieran emprender en el municipio de Ibagué, a través de la formación en artes y oficios con el otorgamiento de capital semilla en áreas de barismo, estética y repostería, promoviendo así la generación de ingresos, el autoempleo y el desarrollo económico local.

Objetivos específicos:

- ✓ Brindar formación y práctica especializada a los beneficiarios del convenio en las áreas de barismo, estética y repostería, para mejorar sus competencias laborales y capacidades emprendedoras.
- ✓ Otorgar capital semilla representada en elementos necesarios para la puesta en marcha o fortalecimiento de emprendimientos en los sectores mencionados.
- ✓ Promover procesos de acompañamiento y asesoría personalizada en modelos de negocio, administración básica, marketing y servicio al cliente, para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos.
- ✓ Fomentar la inclusión social y económica de personas en condición de vulnerabilidad, especialmente mujeres, jóvenes, y población desplazada o en situación de pobreza, mediante oportunidades reales de autoempleo.
- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto del proceso de formación y la aplicación del capital semilla, asegurando el cumplimiento de los objetivos del convenio y el desarrollo progresivo de los emprendimientos.

CONTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Al tener en cuenta el alcance de la presente propuesta se puede definir su contribución al Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué Para Todos 2024-2027", en el siguiente programa:

Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Programa	"IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA",
Estrategia	IBAGUÉ, CIUDAD COMPETITIVA PARA EL MUNDO: la cual está orientada a convertir a Ibagué en una ciudad competitiva y atractiva para los mercados nacionales y extranjeros en la ruta de desarrollo social y económico de la ciudad, que hace imperativo fortalecer el tejido empresarial local y fomentar la creación y consolidación de empresas que establezca un entorno propicio para la inversión
Meta:	"Apoyar la creación de emprendimientos a través de la formación en artes y oficios con entrega de capital semilla, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado".

DATOS BÁSICOS DE LA PROPUESTA

Plazo de ejecución	El convenio de asociación tendrá una ejecución de CIENTO CINUENTA (150) DIAS CALENDARIO
Valor del Convenio	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($464.285.714) M/CTE IVA INCLUIDO
Aportes Alcaldía Municipal de Ibagué	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 325.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO
Aportes ESAL	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($ 139.285.714) M/CTE IVA INCLUIDO

FORMA DE DESEMBOLSO	El Municipio de Ibagué desembolsará al asociado cooperante el valor de los aportes de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 30%, del valor de los aportes del municipio por la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 97.500.000) M/CTE IVA INCLUIDO,** una vez se efectué la legalización del convenio y el cooperante haya entregado el cronograma y el plan de trabajo de todos los componentes del convenio; El 50% del restante del valor de los aportes del Municipio de Ibagué, equivalente a la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 162.500.000) M/CTE IVA INCLUIDO,** una vez entregada la evaluación de planes de negocio, luego de entregado el informe de avance ejecución técnica de las actividades del convenio y previa certificación del supervisor e informe de actividades; y un último desembolso equivalente al 20% del valor total de los aportes de la Alcaldía Municipal de Ibagué, equivalente a la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 65.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO** previa ejecución técnica del 100% de las actividades del convenio, entrega del informe final con sus respectivos anexos y junto con la presentación del acta de liquidación.

PLAN DE TRABAJO

En el desarrollo de la propuesta es necesario AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA A UNIDADES DE NEGOCIO Y CAPACITAR EN ARTES Y OFICIOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y COMERCIAL MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS U OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA; en este sentido y aras de desarrollar de manera articulada y dar cumplimiento a las siguientes actividades objetivos de la propuesta:

COMPONENTE 1: FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES

A través de este componente se brindará formación especializada a los beneficiarios en barismo, estítica y repostería, fortaleciendo sus competencias técnicas, emprendedoras y de servicio al cliente, dirigido a 100 personas que quieran emprender, seleccionadas previamente por la Secretaría de Desarrollo Económico de Ibagué; bajo este contexto se realizarán las siguientes actividades:

1.1 DIAGNÓSTICO DE PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS: Se realizará la identificación de conocimientos previos, intereses y enfoque diferencial mediante el diagnóstico del perfil de los beneficiarios el cual se realizará mediante:

- **Aplicación de instrumentos estructurados**, como encuestas o formularios digitales/presenciales, que recojan información sobre nivel educativo, experiencia previa, intereses y expectativas.
- **Entrevistas semiestructuradas**, individuales o grupales, enfocadas en conocer el contexto personal y motivacional de los participantes.
- **Talleres diagnósticos participativos**, donde los beneficiarios interactúan en actividades que permiten identificar sus habilidades técnicas, sociales y emprendedoras.
- **Instrumentos de enfoque diferencial**, Diligenciamiento de planillas para identificar la inclusión de variables como género, etnia, edad, situación de vulnerabilidad, entre otros.
- **Observación directa**, realizada por el equipo técnico durante las actividades iniciales de sensibilización o inducción.

Entregables: Informe de diagnóstico individual y grupal que contenga, caracterización socioeconómica de los beneficiarios, nivel de conocimientos previos en las áreas de formación (barismo, estética, repostería), intereses y expectativas individuales frente al proceso formativo, identificación de habilidades emprendedoras y de atención al cliente, recomendaciones para el enfoque pedagógico diferencial (según género, edad, nivel educativo, etc.).

1.2 PROCESOS FORMATIVOS: Se realizará la formación presencial y práctica en las siguientes áreas:

- **BARISMO:** 12 sesiones prácticas presenciales de 4 horas c/u, con énfasis en técnicas de preparación, manejo de equipos y servicio al cliente. (20 cupos) cada participante contará con estación de trabajo y equipos para la manipulación directa del café.

Técnicas / temas:

- Identificación de tipos de café y perfil sensorial
- Técnicas de molienda y dosificación
- Manejo de máquina de espresso y molino
- Extracción correcta del espresso
- Vaporización y texturización de leche
- Preparación de bebidas calientes y frías (americanos, capuccinos, lattes, etc.)
- Técnicas básicas de arte latte
- Limpieza y calibración de equipos
- Servicio al cliente y atención en barra
- Protocolos de higiene y buenas prácticas en la manipulación del café

- **ESTETICA:** 8 sesiones prácticas presenciales de 4 horas c/u, incluyendo fundamentos anatómicos, técnicas de relajación y protocolos de atención. (20 cupos)

Temas:

1. Bioseguridad
2. Emprendimiento
3. Extensión de pestañas pelo a pelo
4. Diseño de cejas
5. Lifting de pestañas
6. Depilación con hilo (indu)
7. Depilación corporal con cera
8. Masajes reductores
9. Masajes de relajación

DESCRIPCIÓN DE TEMAS Y TÉCNICAS

Extensiones de pestañas

Técnicas abordadas:

- Efecto natural
- Efecto rímel
- Volumen tecnológico
- Wispy
- Foxy
- Híbrido
- Anime
- Espigas
- Kim K
- Feline
- Cilios Brasil
- Ruso

Diseños aplicados:

- Gato
- Natural
- Ardilla
- Muñeca

Diseño de cejas

Técnicas incluidas:

- Diseño personalizado
- Depilación con cera, hilo (indu) y cuchilla
- Aplicación de henna
- Visagismo de cejas
- Tendencias actuales
- Uso adecuado de materiales
- Preparación de la piel
- Cuidados posteriores
- Corrección de simetría

Lifting de pestañas

Técnicas abordadas:

- Montura adecuada
- Aplicación correcta
- Tiempos de exposición
- Cuidados posteriores
- Elección del molde
- Errores comunes
- Reversión del lifting

Depilación corporal con cera

Técnicas y pasos:

- Preparación de la piel
- Técnica de aplicación y retiro
- Cuidados posteriores

Zonas tratadas:

- Axilas
- Pierna completa
- Media pierna
- Pecho
- Bozo
- Bikini
- Full face

Depilación facial con hilo (indu)

Técnicas:

- Preparación de la piel
- Manejo y técnica del hilo
- Maniobras básicas y avanzadas

Masaje reductor

Técnicas y conocimientos impartidos:

- Protocolos de bioseguridad
- Técnicas de movimiento y presión
- Drenaje linfático
- Introducción a la maderoterapia
- Cuidados antes y después
- Fundamentos de anatomía
- Protocolo de reducción corporal

Masaje relajante

Técnicas abordadas:

- Preparación espiritual y bioseguridad
- Acondicionamiento de la piel
- Protocolo corporal paso a paso
- Uso adecuado de materiales

- **REPOSTERÍA:** 10 sesiones prácticas presenciales de 4 horas c/u, orientadas a la preparación de productos, manipulación higiénica de alimentos y presentación comercial para consumo o venta. (60 cupos) Se trabaja en grupos pequeños, con estaciones equipadas y utensilios individuales.

TEMAS:

Introducción y bioseguridad alimentaria
Masas quebradas y tortas
Bizcochos y ponqués
Coberturas y rellenos
Decoración básica
Decoración básica
Postres fríos
Productos para venta diaria
Panadería Industrial
Costeo básico y precificación
Muestra final de productos

Adicionalmente, se dictarán talleres complementarios:

- **Liderazgo:** 3 talleres (presenciales o semipresenciales) 2 horas c/u, centrados en toma de decisiones, resolución de conflictos y liderazgo emprendedor.

- **Habilidades blandas:** 4 talleres (presenciales o virtuales) 2 horas c/u, que aborden temas como comunicación asertiva, trabajo en equipo, inteligencia emocional y atención al cliente**.**

Entregables: Informe que dé cuenta del proceso de formación realizado, que incluya ejes temáticos y/o materia de apoyo, planillas de asistencia en formatos institucionales, y registro fotográfico.

COMPONENTE 2: PLANES DE NEGOCIOS - ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

A través de este componente se realizará la entrega de capital semilla representados en elementos básicos que permitan a los beneficiarios iniciar o fortalecer sus emprendimientos; bajo este contexto se realizarán las siguientes actividades:

2.1 ACOMPAÑAMIENTO ELABORACION DE PLANES DE NEGOCIO: se brindará el acompañamiento profesional presencial a las 100 personas participantes, a fin de que elaboren sus planes de negocios conforme a cada unidad productiva proyectada.

TEMAS:

- Estudio de entorno de mercado
- Plan Operativo
- Plan de marketing y ventas
- Plan financiero

Entregables: Informe que dé cuenta, el acompañamiento realizado, con registro fotográfico y planillas de asistencia.

2.2 EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO: las personas 100 personas inscritas presentaran un plan de negocio sobre el cual se le realizará una revisión y/o evaluación para la asignación de capital semilla representado en elementos necesarios para la puesta en marcha de sus emprendimientos.

Entregables: Informe que dé cuenta, los criterios de evaluación de 100 planes de negocio presentados.

2.3 ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA: Se realizará la entrega de capital semilla representado en elementos “kits” necesarios para la puesta en marcha o fortalecimiento de emprendimientos a las 100 personas beneficiadas seleccionadas previamente por la Secretaría de Desarrollo Económico, quienes hicieron parte del proceso de formación/desarrollo de actividades y presentaron su plan de negocio.

Entregables: Informe que contenga la descripción cada elemento objeto de capital semilla, actas de entrega, registro fotográfico de cada kit, y planillas de asistencia.

2.4 TALLERES DE USO EFICIENTE Y CUIDADO DE ELEMENTOS ENTREGADOS COMO CAPITAL SEMILLA: Se realizarán talleres de capacitación dirigidos a las 100 personas beneficiarias con la entrega de capital semilla, con el propósito de garantizar el uso adecuado, responsable y sostenible de los elementos entregados. 4 talleres presenciales divididos en grupos de 25 personas con una duración estimada de 4 horas c/u.

Objetivos del taller:

- Sensibilizar sobre la importancia del cuidado y mantenimiento de los equipos e insumos entregados.
- Capacitar en buenas prácticas de uso, limpieza, almacenamiento y conservación de los elementos.
- Generar conciencia sobre la sostenibilidad del emprendimiento a través del uso eficiente de recursos.
- Brindar orientaciones sobre la reposición, garantía y manejo en caso de fallas o deterioro.

Entregables: Informe que dé cuenta del proceso de talleres realizados, materia de apoyo, planillas de asistencia en formatos institucionales, y registro fotográfico.

COMPONENTE 3: ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

A través de este componente se bridará un acompañamiento en el desarrollo de los emprendimientos mediante asesoría, seguimiento técnico y apoyo en la vinculación a redes comerciales y comunitarias; bajo este contexto se realizarán las siguientes actividades:

3.1 ACOMPAÑAMIENTO POST-ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA: Se realizarán visitas y asesoría técnica/comercial a las 100 personas beneficiadas con capital semilla representado en elementos, con el fin de hacer el seguimiento a los elementos entregados, propender por la sostenibilidad productiva del emprendimiento, aplicación de encuestas de monitoreo y obtener un diagnóstico de resultado.

Entregables: Informe que contenga evidencia de las visitas realizadas, asesoría brindada, diagnóstico de resultado registro fotográfico, y planillas de asistencia.

1. EQUIPO DE TRABAJO QUE ACOMPAÑARÁ EL PROYECTO:

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
1	TECNICO EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	5 AÑOS de Experiencia en el sector de

		la estética, especializada en diseño de cejas y extensiones de pestañas
1	INGENIERA AGROINDUSTRIAL, CON ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN SUPERVISIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	4 AÑOS de Experiencia en el sector de la industria del café, tueste, catación y brewing.
1	INGENIERA AGROINDUSTRIAL, CON MAESTRIA EN INNOVACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	5 AÑOS de Experiencia como instructor en panadería, repostería, pastelería y/o afines.
1	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	4 AÑOS de experiencia como coordinador de talento humano.

FICHA TECNICA Y DE PRESUPUESTO

COMPONENTE	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	APORTE ALCALDÍA	APORTE ESAL	APORTE TOTAL	ENTREGABLES
1. **FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES**	1.1 DIAGNÓSTICO DE PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS	Se realizará la identificación de conocimientos previos, intereses y enfoque diferencial mediante el diagnóstico del perfil de los beneficiarios.	**1**	**$ -**	**$10.285.714 IVA Incluido**	**$10.285.714 IVA Incluido**	Informe de diagnóstico individual y grupal que contenga, caracterización socioeconómica de los beneficiarios, nivel de conocimientos previos en las áreas de formación (barismo, estética, repostería), intereses y expectativas individuales frente al proceso formativo, identificación de habilidades emprendedoras y de atención al cliente, recomendaciones para el enfoque pedagógico diferencial (según género, edad,

							nivel educativo, etc.).
	1.2 PROCESOS FORMATIVOS	Se realizará la formación presencial y práctica en las siguientes áreas: barismo, estética y reposteria	**100**	**$109.000.000 IVA Incluido**	**$ 76.000.000 IVA Incluido**	**$185.000.000 IVA Incluido**	Informe que dé cuenta del proceso de formación realizado, que incluya ejes temáticos y/o materia de apoyo, planillas de asistencia en formatos institucionales, y registro fotográfico.
2. PLANES DE NEGOCIOS - ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	2.1 COMPAÑAMIENTO O ELABORACION DE PLANES DE NEGOCIO 2.2 EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	- Se brindará el acompañamiento profesional presencial a las 100 personas participantes, a fin de que elaboren sus planes de negocios conforme a cada unidad productiva proyectada. - Revisión para la asignación de capital semilla representado en elementos necesarios para la puesta en marcha de sus emprendimientos.	**100**	**$ -**	**$25.000.000 IVA Incluido**	**$25.000.000 IVA Incluido**	Informe que dé cuenta, el acompañamiento realizado, con registro fotográfico y planillas de asistencia. Informe que dé cuenta, los criterios de evaluación de 100 planes de negocio presentados.

	2.3 ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA	Entrega de capital semilla representado en elementos "kits" necesarios para la puesta en marcha o fortalecimiento de emprendimientos a las 100 personas beneficiadas seleccionadas previamente por la Secretaría de Desarrollo Económico, quienes hicieron parte del proceso de formación/desarrollo de actividades y presentaron su plan de negocio.	**100**	**$216.000.000 IVA Incluido**	**$ -**	**$216.000.000 IVA Incluido**	Informe que contenga la descripción cada elemento objeto de capital semilla, actas de entrega, registro fotográfico de cada kit, y planillas de asistencia.
	2.4 TALLERES DE USO EFICIENTE Y CUIDADO DE ELEMENTOS ENTREGADOS COMO CAPITAL SEMILLA	Realización de talleres de capacitación dirigidos a las 100 personas beneficiarias con la entrega de capital semilla, con el propósito de garantizar el uso adecuado, responsable y sostenible de los elementos entregados. 4 talleres presenciales divididos en grupos de 25 personas con una duración estimada de 4 horas c/u.	**100**	**$ -**	**$15.000.000 IVA Incluido**	**$15.000.000 IVA Incluido**	Informe que dé cuenta del proceso de talleres realizados, materia de apoyo, planillas de asistencia en formatos institucionales, y registro fotográfico.
3.ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	3.1 ACOMPAÑAMIENTO POST-ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA	Realización de visitas y asesoría técnica/comercial a las 100 personas beneficiadas con capital semilla representado en elementos, con el fin de hacer el seguimiento a los elementos entregados, propender por la sostenibilidad productiva del emprendimiento, aplicación de encuestas de monitoreo y obtener	**100**	**$ -**	**$13.000.000 IVA Incluido**	**$13.000.000 IVA Incluido**	Informe que contenga evidencia de las visitas realizadas, asesoría brindada, diagnóstico de resultado registro fotográfico, y planillas de asistencia.

		un diagnóstico de resultado.					
TOTAL				**$325.000.000 IVA Incluido**	**$139.285.714 IVA Incluido**	**$464.285.714 IVA Incluido**	

BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ
C.C. 1.094.899.404
Rep. legal FUNDACION IKIGAI TOLIMA